



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: SECT/33/2023.

ACTA No. ACT/SECT/33/2023

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:39 horas** del día **08 de agosto de 2023**, a través de la Plataforma Virtual Zoom, se reunió el Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para llevar a cabo la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**, previa Convocatoria del día 07 de agosto de 2023, lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 28 al 43 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California y demás relativos y aplicables.

Previo al desarrollo de la Sesión referida, la Presidenta del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como **PUNTO PRIMERO** del Orden del día, le solicitó a la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, **Elizabeth Martínez Guerra**, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes integrantes del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California:

1. **Daniella Alejandra López Gastélum.**
Presidenta del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
2. **David Asahel Zavala Peñuelas.**
Suplente de la Coordinadora de Directores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
3. **Ricardo Ledesma Ochoa.**
Subdirector de Gobierno del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

En consecuencia, la Secretaria Técnica verificó **la existencia del Quórum Legal**, por lo que la Presidenta **declaró instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**, quedando de la siguiente manera:

PUNTO PRIMERO:	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
PUNTO SEGUNDO:	Declaración de Instalación de la Sesión.
PUNTO TERCERO:	Lectura, y en su caso, Aprobación del Orden del día.



GOBIERNO
DE MEXICALI



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: SECT/33/2023.

PUNTO CUARTO:

Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación al Recurso de Revisión No. 0382/2023 derivado de la Solicitud de Información No. 020058723000254, solicitada por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.

PUNTO QUINTO:

Clausura de la Sesión.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación nominal el orden del día, aprobándose por **unanimidad** de los presentes.

Desahogados los puntos **PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO** del Orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del **PUNTO CUARTO** del Orden del día, consistente en **Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación al Recurso de Revisión No. 0382/2023 derivado de la Solicitud de Información No. 020058723000254, solicitada por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.**

En fecha 07 de agosto de 2023, se recibió en las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, oficio No. DSPM/CJ/14994/2023, por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, en donde solicita al Comité de Transparencia, **Aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación al Recurso de Revisión No. 0382/2023 derivado de la Solicitud de Información No. 020058723000254.**

Tocante al punto, la Presidenta del Comité de Transparencia le otorga el uso de la voz al Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Mazochiuam Arvayo Durán**, para que haga las manifestaciones correspondientes al caso, quien en el uso de la voz manifiesta:

"Con la venia de los presentes, procedo a exponer que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37, 39, 44 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y numeral 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, derivado de la responsabilidad que tienen los Sujetos Obligados de hacer Pública la Información que tengan en su posesión con excepción de la que tenga el carácter de confidencial, prevaleciendo siempre el principio de máxima publicidad en los casos aplicables, o declarar su inexistencia cuando así sea, hago de su conocimiento que derivado de la solicitud de información con número de folio 020058723000254, en la que se solicita lo siguiente:



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: SECT/33/2023.

1. *Plan y estrategias de desfogue de tráfico vehicular que se aplicará debido a la obra que se realizará en el cruce denominado vuelta inglesa de Boulevard Carranza y Lázaro Cárdenas con plano y fecha de inicio y fecha de término.*
2. *Cuántas unidades de tránsito se van a dedicar y el horario en el cual van a estar presentes para que no se cree un caos vial en esta zona.*
3. *Solicito que la presente solicitud sea contestada por la dirección de tránsito.*
4. *Nombre del servidor público y teléfono para quejas y llamadas de emergencia debido al congestionamiento que se derive de dicha obra de preferencia que sea de la dirección de tránsito.*
(Sic)

Por lo anterior, en fecha 04 de agosto del presente año, previa solicitud de información por este enlace a la Comandancia Tránsito Municipal de esta corporación, por ser el área competente que en su caso debe poseer, generar o administrar tales datos, remitió respuesta a la misma, haciendo de conocimiento que respecto a los incisos 1) y 2), no se cuenta con información, ya que aún no hay fecha estimada para la realización de la obra en mención.

Cabe señalar que ya anteriormente, derivado de la solicitud de información con número de folio 020058723000213, del cual derivó el Recurso de Revisión No. 299/2013, ya se decretó la inexistencia de la información, respuesta en la que se actualiza nuevamente dicho supuesto, lo que se hace de conocimiento para todos los efectos a que haya lugar.

Por lo que se solicita a este Comité, se declare la inexistencia de la información solicitada en los puntos 1 y 2 de la solicitud." (Sic)

Posteriormente, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los miembros del Comité si existe algún comentario u observación que agregar respecto del **PUNTO CUARTO** del Orden del día y no habiendo manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia, y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la **Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación al Recurso de Revisión No. 0382/2023 derivado de la Solicitud de Información No. 020058723000254, solicitada por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, solicita a los miembros del Comité, manifiesten de forma nominal, el sentido de su voto, Daniella Alejandra López Gastélum, David Asahel Zavala Peñuelas y Ricardo Ledesma Ochoa, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; confirmándose así la Declaración de Inexistencia de la Información relativa al Plan y estrategias de desfogue de tráfico vehicular que se aplicará debido a la obra que se realizará en el cruce denominado vuelta inglesa de Boulevard Carranza y Lázaro Cárdenas con plano y fecha de inicio y fecha de término, así como a cuántas unidades de tránsito se van a dedicar y el horario en el cual van a estar presentes para que no se cree un caos vial en esta zona, para dar contestación al Recurso de Revisión No. 0382/2023 derivado de la Solicitud de Información No. 020058723000254, solicitada por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.**



GOBIERNO
DE MEXICALI



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

RESOLUCIÓN: SECT/33/2023.

Finalmente, la Presidenta del Comité de Transparencia, **Daniella Alejandra López Gastélum**, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al **PUNTO QUINTO** del Orden del día, se declaró formalmente clausurada la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo las **11:48 horas** del día **08 de agosto de 2023**.

Firmando al calce y al margen la presente acta para constancia y fe, quienes intervinieron en la Sesión.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



Daniella Alejandra López Gastélum
Presidenta del Comité de Transparencia
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

David Asahel Zavala Peñuelas
Suplente de la Coordinadora de Directores
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

Ricardo Ledesma Ochoa
Subdirector de Gobierno
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

La presente foja forma parte del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada en fecha 08 de agosto de 2023.